



UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

**FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-UIE00005-2024 RELATIVA A LA "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS DIFERENTES ÁREAS E INSTALACIONES DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN."**

En la Ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:30 (diez treinta) horas del día 21 (veintiuno) de marzo de 2024 (dos mil veinticuatro), encontrándose reunidos en la Sala de Juntas "Miguel Hidalgo" de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, ubicada en la Avenida Bernardo Reyes Número 1934 Norte, Segundo Piso, Colonia Industrial quienes en ella intervienen. Se lleva a cabo el **ACTO DE FALLO** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N° LA-UIE00005-2024**, relativa al **"SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS DIFERENTES ÁREAS E INSTALACIONES DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN."** Acta con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se procede a dar a conocer el fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial de referencia.

**CONSIDERANDO**

**PRIMERO. - PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA.** Que en fecha 06 de marzo de 2024, fue publicada en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, en la página oficial de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León y en la página de SECOP NL del Gobierno del Estado de Nuevo León, el resumen de la Convocatoria Pública de la Licitación **N° LA-UIE00005-2024**.

**SEGUNDO. - PERSONAS MORALES.** Los proveedores que formalizaron su inscripción son los siguientes:

Núm.	Razón Social
1	SERVICIOS VINGAARD, S.A. DE C.V.
2	VISIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.

**TERCERO. - JUNTA DE ACLARACIONES.** Que a las 11:30 horas del día 12 de marzo de 2024, se llevó a cabo el **ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES**; acto de conformidad con el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

**CUARTO. - APERTURA TÉCNICA.** Que a las 12:30 horas del día 19 de marzo de 2024, se llevó a cabo el **ACTO DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA Y APERTURA DE LA PROPUESTA TÉCNICA**. En el presente acto, se informo y determino lo siguiente:

1. La persona moral denominada **SERVICIOS VINGAARD, S.A. DE C.V.**, presentó los sobres que contenían su propuesta técnica como económica, dándose cuenta en este acto únicamente de su propuesta técnica, la cual, **SI CUMPLIO** cuantitativamente con todos los requisitos técnicos.
2. La persona moral denominada **VISIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.**, presentó los sobres que contenían su propuesta técnica como económica, dándose cuenta en este acto únicamente de su propuesta técnica, la cual, **SI CUMPLIO** cuantitativamente con todos los requisitos técnicos.
3. Los licitantes que acudieron en forma conjunta con el servidor público que la Unidad Convocante designo, rubricaron las partes de las propuestas que previamente se desahogaron en el presente Acto de Presentación de la Propuesta Técnica y Económica y Apertura de la Propuesta Técnica; lo anterior con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.



- Por otra parte, en lo que respecta a los sobres que contenían la propuesta económica admitida, quedó en resguardo de **LA UNIDAD CONVOCANTE**, en sobre cerrado, el cual se circuló para rubrica de todos los presentes; lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con el artículo 74 del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

**QUINTO. - FALLO TÉCNICO.** Que a las 12:00 horas del día 20 de marzo de 2024, fue celebrado el **ACTO DE FALLO TÉCNICO**, en el cual se notificó que una vez analizadas y evaluadas las propuestas técnicas presentadas por los participantes y tomando en cuenta el dictamen técnico emitido por la **C.P. Claudia Lorena Torres Gutiérrez**, Coordinadora de Servicios Centrales de la Dirección de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación, **LA UNIDAD CONVOCANTE** determino lo siguiente:

- Se hizo constar que la persona moral denominada **SERVICIOS VINGAARD, S.A. DE C.V.**, **SI CUMPLIÓ** cualitativamente con los requisitos técnicos.
- Se hizo constar que la persona moral denominada **VISIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L DE C.V.**, **SI CUMPLIÓ** cualitativamente con los requisitos técnicos.

**SEXTO. – APERTURA ECONÓMICA.** Que a las 12:30 horas del día 20 de marzo de 2024, fue celebrado el **ACTO DE APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**; en este acto **LA UNIDAD CONVOCANTE** procedió a la apertura de las propuestas económicas de los licitantes cuya propuesta técnica no fue desechada, obteniendo los siguientes resultados:

- La persona moral denominada **SERVICIOS VINGAARD, S.A. DE C.V.**, presentó el sobre que contenía su propuesta económica, acordando que **SI CUMPLIO** cuantitativamente con los requisitos solicitados dentro de las Bases de la presente Licitación.

Propuesta económica presentada por la persona moral denominada **SERVICIOS VINGAARD, S.A. DE C.V.**

Nº LICITACIÓN	CANTIDAD (Turnos)	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (Turno)	IMPORTE
Nº LA- UIE00005-2024	22,033	"Servicio de vigilancia para las diferentes áreas e instalaciones de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León"	\$602.50	\$13,274,882.50
			<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$13,274,882.50</b>
			<b>IVA 16%:</b>	<b>\$2,123,981.20</b>
			<b>TOTAL:</b>	<b>\$15,398,863.70</b> (quince millones trescientos noventa y ocho mil ochocientos sesenta y tres pesos 70/100 m.n)

*[Handwritten signatures in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signatures in blue ink]*



2. La persona moral denominada **VISIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L DE C.V.**, presentó el sobre que contenía su propuesta económica, acordando que **SI CUMPLIO** cuantitativamente con los requisitos solicitados dentro de las Bases de la presente Licitación.

Propuesta económica presentada por la persona moral denominada **VISIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L DE C.V.**

Nº LICITACIÓN	CANTIDAD (Turnos)	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (Turno)	IMPORTE
Nº LA- UIE00005-2024	22,033	"Servicio de vigilancia para las diferentes áreas e instalaciones de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León"	\$987.49	\$21,757,367.17
<b>SUBTOTAL</b>				<b>\$21,757,367.17</b>
<b>IVA 16%:</b>				<b>\$3,481,178.75</b>
<b>TOTAL:</b>				<b>\$25,238,545.92</b> (veinticinco millones doscientos treinta y ocho mil quinientos cuarenta y cinco pesos 92/100 m.n)

**SEPTIMO. - OPINION DE COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN.** En fecha 21 de marzo de 2024, conforme a lo establecido en el artículo 16 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, los miembros del Comité de Adquisiciones de la Unidad de Integración Educativa de forma colegiada, previo análisis y evaluación de la propuesta técnica y económica presentada por el Licitante, emitieron su opinión, obteniendo los resultados siguientes:

**RESULTANDO**

- I. Que esta Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Unidad de Integración Educativa, es competente para emitir el presente fallo en términos de lo dispuesto por el artículo 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.
- II. Que el criterio de adjudicación para el presente procedimiento se estableció en el punto número **18. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN** de las Bases de la presente Licitación, en el cual se estableció que **LA UNIDAD CONVOCANTE** adjudicara al licitante y/o licitantes cuya propuesta técnica y económica resulte la más viable, porque cumple con la totalidad de los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en las presentes Bases y Ficha Técnica, y por tanto garanticen el cumplimiento de las obligaciones respectivas y así mismo, oferte la propuesta económica más baja dentro del procedimiento; lo anterior de conformidad con el artículo 39 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.



III. En lo que respecta a la Propuesta Técnica, la Unidad Requirente informo que una vez analizado de forma exhaustiva la documentación presentada, determino que las personas morales denominadas **SERVICIOS VINGAARD, S.A. DE C.V.** y **VISIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.**, cumplieron cualitativamente con los requerimientos y condiciones establecidas en el Anexo Técnico, considerando las presentes propuestas técnicas como viables para llevar a cabo la presente contratación.

IV. En cuanto a la Propuesta Económica, presentada por la persona moral denominada **VISIÓN CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.**, la misma supera la suficiencia presupuestal para la presente contratación, por lo cual queda **DESCALIFICADA** de la presente Licitación; lo anterior de conformidad con el punto número **21. CAUSAS DE DESCALIFICACION**, misma que a la letra se menciona:

**"21. CAUSAS DE DESCALIFICACION**

*IX. Cuando la propuesta económica SUPERE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, o bien, sea un PRECIO NO ACEPTABLE O NO CONVENIENTE PARA EL ESTADO."*

V. En lo que respecta a la Propuesta Económica presentada por la persona moral denominada **SERVICIOS VINGAARD, S.A. DE C.V.**, la Unidad Requirente considera la misma como viable para llevar la contratación objeto de la presente Licitación, brindando las mejores condiciones para el Estado, encontrándose ajustada al presupuesto de la presente contratación.

**POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, FUNDADO Y MOTIVADO, SE EMITE EL FALLO DEFINITIVO QUE ES EL SIGUIENTE:**

**PRIMERO.** – Se adjudica la presente Licitación Pública Nacional Presencial N° **LA-UIE00005-2024** relativa a la **"SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS DIFERENTES ÁREAS E INSTALACIONES DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN"** a la persona moral denominada **SERVICIOS VINGAARD, S.A. DE C.V.**, toda vez que la propuesta técnica y económica es viable, cumpliendo con la totalidad de los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en las presentes Bases y Ficha Técnica, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, brindando las mejores condiciones para el Estado.

Al efecto, se adjudica la presente Licitación por la cantidad siguiente:

N° LICITACIÓN	CANTIDAD (Turnos)	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (Turno)	IMPORTE
N° LA- UIE00005-2024	22,033	"Servicio de vigilancia para las diferentes áreas e instalaciones de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León"	\$602.50	\$13,274,882.50
			SUBTOTAL	\$13,274,882.50
			IVA 16%:	\$2,123,981.20
			TOTAL:	\$15,398,863.70 (quince millones trescientos noventa y ocho mil ochocientos sesenta y tres pesos 70/100 m.n)



**SEGUNDO.** – En cuanto a la firma del contrato y la garantía de buen cumplimiento del mismo, defectos y vicios ocultos correspondiente, está deberá llevarse a cabo conforme a lo establecido en las Bases de la presente Licitación; lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

La convocante informa que se publicará el día de hoy copia de la presente acta en el portal de la **Unidad de Integración Educativa de Nuevo León**: <http://www.uienl.edu.mx/> "Concursos y Licitaciones Recursos Materiales", en la página de **SECOP** de Gobierno del Estado de Nuevo León, así como en la **recepción de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios** de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, ubicada en el primer piso de la Avenida Bernardo Reyes número 1934 Norte, Colonia Industrial, Monterrey, Nuevo León, por un término de 24-(veinticuatro horas), siendo exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener en su caso copia de la misma; dicho procedimiento sustituye la notificación personal, para los efectos de notificación a los licitantes que no concurrieron al presente acto.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluido el acto, siendo las 10:45 (diez cuarenta y cinco) horas, firmando para constancia y efectos legales que le son inherentes, las personas que intervinieron en el mismo y así quisieron hacerlo.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN  
EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN.  
CON VOZ Y VOTO.**

  
**Lic. Hermelinda Perroni Prado.**

Directora de Recursos Materiales y Servicios de la  
Secretaría de Educación y Presidenta del H. Comité de Adquisiciones de la  
Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.

  
**Lic. Rodolfo Carlos Alanís Grajales.**

En representación de la Dirección Jurídica de la  
Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.

**No asistió.**

Secretaría de Administración de Gobierno del Estado de Nuevo León.

**CON VOZ.**

  
**Lic. Adrián Mauricio Marroquín Hernández.**

Secretario Técnico del H. Comité de Adquisiciones de la Unidad  
de Integración Educativa de Nuevo León.

  
**Arq. Diana Luisa Martínez Rivera.**

En representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.  
**"Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación  
de la Contraloría y Transparencia Gubernamental"**



  
C.P. **Claudia Loreña Torres Gutiérrez.**

Coordinadora de Servicios Centrales de la Dirección de Administración  
y Finanzas de la Secretaría de Educación.

**UNIDAD REQUERENTE.**


**INVITADOS:**

  
**Lic. Alejandro González Zavala.**

En representación de la Dirección de Innovación Tecnológica y de la  
Información y Comunicación Educativa.

**Lic. Juan Jaime Villarreal Lozano.**

Testigo Social.

Núm.	Razón Social	Firma
1	SERVICIOS VINGAARD, S.A. DE C.V.	

HOJA DE FIRMAS RELATIVA AL ACTO DE FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
PRESENCIAL N° LA-UIE00005-2024 RELATIVA AL "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS DIFERENTES ÁREAS E INSTALACIONES  
DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN."



**LISTA DE ASISTENCIA DEL H. COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA RELATIVA AL ACTO DE FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA- UIE00005-2024 RELATIVA AL "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS DIFERENTES ÁREAS E INSTALACIONES DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN."**

**21 DE MARZO DE 2024 10:30 HORAS**

NOMBRE	REPRESENTACIÓN Y/O ENCARGO	FIRMA
LIC. HERMELINDA PERRONI PRADO.	DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN.	
LIC. RODOLFO CARLOS ALANÍS GRAJALES.	EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN.	
No asistió.	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.	
LIC. ADRIAN MAURICIO MARROQUIN HERNANDEZ.	SECRETARIO TÉCNICO DEL H. COMITE DE ADQUISICIONES DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN.	
ARQ. DIANA LUISA MARTÍNEZ RIVERA.	EN REPRESENTACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.	
C.P. CLAUDIA LORENA TORRES GUTIERREZ.	COORDINADORA DE SERVICIOS CENTRALES. EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN. <u>UNIDAD REQUIRENTE.</u>	

*[Firmas manuscritas adicionales]*



**LISTA DE ASISTENCIA DE INVITADOS DEL H. COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA RELATIVA AL ACTO DE FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA- UIE00005-2024 RELATIVA AL "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS DIFERENTES ÁREAS E INSTALACIONES DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN."**

**21 DE MARZO DE 2024 10:30 HORAS**

NOMBRE	REPRESENTACIÓN Y/O ENCARGO	FIRMA
LIC. ALEJANDRO GONZÁLEZ ZAVALA.	EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EDUCATIVA.	
LIC. JUAN JAIME VILLARREAL LOZANO.	TESTIGO SOCIAL.	





LICITANTES

**FALLO DEFINITIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-UIE00005-2024 RELATIVA AL "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS DIFERENTES AREAS E INSTALACIONES DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEON."**

**A LAS 10:30 DEL 21 DE MARZO DEL 2024**

NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
José Emilio Gómez Aeff	Servicios Vanguard	